

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6654 ATOMIZADORA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de "ATOMIZADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA", con domicilio social en Onda (Castellón), Avenida Manuel Escobedo, 24, inscrita en el Registro Mercantil de Castellón de la Plana, con últimos datos de inscripción a la Hoja CS- 4764, Tomo 1206, Libro 769 Folio 27 inscripción 52, con CIF/A- 12050324. celebrada el día 30 de Noviembre del dos mil veinticuatro, acordó por unanimidad reducir el capital social en un importe de ciento setenta y cinco mil ciento sesenta y uno con cuarenta y cinco céntimos (175.161,45 Euros), mediante la amortización de 29.145 acciones propias en autocartera, números 20.001 a 28.697, 40.001 a 45.000, 28.698 a 40.000, 112.606 a 115.000, 99.001 a 99.875, 99.876 a 100.000, y 159.251 a 160.000, todos inclusive; y modificar en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de ciento ochenta mil trescientos euros (180.300 euros) representado por treinta mil acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 139 de la Ley de Sociedades de Capital por remisión del artículo 147 de la misma Ley con sus siguientes y concordantes.

Se hace constar expresamente, que los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la citada reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital de la Sociedad, en los términos previstos en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital. (artículos 334 y siguientes).

Onda, 30 de noviembre de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, Marcos Gaya Fuentes.

ID: A240055998-1